



Filij

31

CONACULTA libros

31ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil
del 11 al 20 de noviembre de 2011

Centro Nacional de las Artes. Ciudad de México

www.filij.conaculta.gob.mx



GOBIERNO
FEDERAL

LA CONACULTA

XVIII Premio FILIJ de Cuento para Niños y Jóvenes

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Publicaciones, en el marco de las actividades de la 31ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, convoca al XVIII Premio FILIJ de Cuento para Niños y Jóvenes, bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar escritores mexicanos que cuenten con obra publicada dirigida a niños y jóvenes y/o se desarrollen profesionalmente en este ámbito. Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la Dirección General de Publicaciones y sus familiares directos; así como los miembros del jurado y sus familiares directos.
2. Los escritores podrán inscribir obras inéditas, dirigidas a lectores de 12 a 15 años. La extensión del cuento deberá ser de 10 a 12 cuartillas considerando que cada una estará escrita con tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado de espacio y medio.
3. Cada autor podrá inscribir máximo tres cuentos, éstos no deberán participar simultáneamente en otras convocatorias.
4. Los participantes tendrán que llenar debidamente la ficha de registro que está disponible en el sitio www.filij.conaculta.gob.mx y anexar en la misma, la versión digital del cuento en archivo PDF con un peso máximo de 19 megas. Cada una de las obras inscritas se debe registrar en fichas independientes.
5. Los autores deberán entregar tres juegos de la obra, en papel tamaño carta, impresos por una sola cara. Cada uno deberá indicar en la primera página el título del cuento y el seudónimo del escritor.
6. En un sobre anexo y rotulado con el seudónimo se incluirá: nombre completo, correo electrónico, dirección postal, sitio web y una breve semblanza curricular.
7. Los trabajos se recibirán en días hábiles, de 09:00 a 14:00 horas, en:

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175, 1er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.
Con atención a Lic. Teresa Sandoval Martínez o Lic. Omar Rubí Vidal
Para mayor información comunicarse a:
Teléfonos: (01) (55) 4155-0688, 4155-0652 y 4155-0653
Correo electrónico: exposicionesdgp@conaculta.gob.mx

8. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta las **14:00 horas del 22 de septiembre de 2011**. Después de esta fecha ninguna obra será aceptada. En el caso de los trabajos enviados por correo postal o mensajería, se tomará en cuenta la fecha del matasellos y, sólo se aceptarán a más tardar cinco días hábiles después de ésta. Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los autores.

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma No. 175 Piso 1, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.,
Tel.: (01 55) 41 55 02 00, Ext. 9657. dgp01@conaculta.gob.mx



Filij

31

CONACULTA  libros

31ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

del 11 al 20 de noviembre de 2011

Centro Nacional de las Artes, Ciudad de México

www.filij.conaculta.gob.mx



GOBIERNO
FEDERAL

LA CONACULTA

9. El jurado estará integrado por especialistas del sector editorial de libros para niños y jóvenes, cuyos nombres se darán a conocer en la publicación del fallo.
10. Se otorgará un solo premio que consiste en:

\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), la publicación electrónica del cuento y la ilustración original que acompañará el texto.
11. El fallo del jurado será inapelable.
12. Los ganadores serán informados vía telefónica el mismo día del fallo. A partir del 28 de octubre de 2011 se encontrarán los resultados en el sitio www.filij.conaculta.gob.mx y en diversos diarios de circulación nacional.
13. Quien resulte ganador deberá ceder los derechos de publicación electrónica de la obra mediante la firma de un contrato con la Dirección General de Publicaciones. Dicha publicación se considerará como parte del plan editorial 2012 y sus características se definirán a criterio del editor. Asimismo, el autor tendrá que firmar el convenio correspondiente.
14. Durante los siguientes seis meses, la Dirección General de Publicaciones tendrá la opción preferente para adquirir los derechos de publicación de las obras que, presentadas a concurso, recomiende especialmente el jurado.
15. Los textos que no resulten ganadores no serán devueltos. Una vez realizado el fallo serán destruidos y los archivos digitales eliminados.
16. La ceremonia de premiación se llevará a cabo como parte de las actividades culturales de la 31ª FILIJ, que se celebrará del 11 al 20 de noviembre de 2011 en el Centro Nacional de las Artes, Ciudad de México. La fecha se publicará en la programación de la Feria a través del sitio www.filij.conaculta.gob.mx
17. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto por el Comité Organizador.
18. Si los trabajos no reúnen las características señaladas, el jurado podrá declarar desierto el concurso.
19. La participación de esta convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de las bases.

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma No. 175 Piso 1, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.,
Tel.: (01 55) 41 55 02 00, Ext. 9657. dgp01@conaculta.gob.mx